INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

# ACTA Nº 68/2015
# CONTRATACION DIRECTA N° 45/2015
# SERVICIO DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las diez y treinta horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 45/2015.-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Carmelo Martínez, Jefe U.O.C.
- Lic. Gloria Zarza, Técnica U.O.C
- Sr. Aldo Gómez, Técnico U.O.C.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) OPEL – OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

**Sobre N° 1**: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaraníes (Veinticuatro Millones Trecientos mil).- (G.24.300.000.-)** IVA incluido. (Cotiza todos los ítems).

El Sr. Carmelo Martínez en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:40 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. Gloria Zarza
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Aldo Gómez
U.O.C.
INTN

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.